

## EL VIA CRUCIS DEL ACENTO

Hasta su nombre y la triple representación de su signo o figura han sufrido serias vicisitudes.

Se adoptaron en el nacimiento del castellano las tres virgullas de la lengua progenitora y se empezaron a usar los tres acentos, el agudo, el grave y el circunflejo, especie de rasguitos llamados ápice, rayuela, capucha, capirote, accento y, posteriormente acento, como quedaron designados definitivamente.

En el castellano, escribía Antonio de Nebrija en su *Gramática*—Salamanca, 1492— hay dos acentos simples, uno por el cual la sílaba se alza, llamado agudo, y otro por el cual la sílaba se baja, llamado grave. Otros tres acentos tiene nuestra lengua, compuestos solamente en los diptongos, deflexo —compuesto de agudo y grave—, inflexo —de grave y agudo— y circunflexo —de grave, agudo y grave—. Cuando alguna dicción tuviere el acento indiferente a grave y agudo, “avemos de terminar esta confusión y causa de error poniendo encima de la sílaba que ha de tener el acento agudo, un rasguito que se llama apice, el cual suba de la mano sinie tra a la diestra”.

Nebrija estableció reglas para la acentuación, pero salvo algunos capítulos donde eran necesarios los acentos para la explicación de dichas reglas, sólo en contados casos los marcó gráficamente, según se observa en el incunable de su *Gramática*.

En la pronunciación de las vocales, miréis bien en qué sílaba ponéis el acento, —leemos en el *Diálogo de la Lengua*, por Juan de Valdés, año de 1533— porque muchas veces el acento hace variar la significación del vocablo... y por esta causa, cuando yo escribo al-

guna cosa con cuidado, en todos los vocablos que tienen el acento en la última, lo señalo con una rayuela... Ninguna regla tengo que salga siempre verdadera... porque ya sabéis que las lenguas vulgares de ninguna manera se pueden reducir a reglas... y siendo la castellana mezclada de tantas otras, podéis pensar si puede ninguno ser bastante a reducirla a reglas... La tilde sobre *como* y sobre *muy* solamente sirve por ornamento de la escritura... De lo mismo sirve ese rasguillo que ponéis delante de la *o*... De manera que quien los dejare de poner no gastaría la sentencia...

Valdés no marca el acento en voces como *aquí, día, sílaba, último, preterito, significación*...

Mateo Alemán, en su *Gramática Castellana* publicada en México en 1609, conviene saber, nos dice, que tenemos tres maneras de acentos castellanos, graves, agudos y circunflejos... Es de considerar que no siempre ni todas veces los habemos de poner... que si nos anduviésemos a poner capirotos donde no es necesario ni pidiéndolo las diciones, todo se nos iría en capirotadas, así no se deben usar salvo en la necesidad, ofreciéndose duda en el significado.

Alemán usa el acento grave —virgulilla de izquierda a derecha— sobre las vocales; en pocas palabras el circunflejo, y no acentúa *alla, aca, número, sílaba, propósito, pronunciación, multiplicándose*...

Cobarruvias, quien al hablar de la entonación prosódica nos dice que el acento da gusto, sabor y gracia a la dicción, nombra los tres acentos ortográficos y emplea el grave en palabras como *acà, allà*... (*Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Madrid, 1611).

La Real Academia Española en su primer *Diccionario de la Lengua Castellana* —Madrid, 1726— nos enseña que en nuestra lengua los acentos no sirven para explicar el tono sino para significar que la sílaba que se acentúa es larga... Sirve asimismo el agudo para denotar cuando la penúltima sílaba es larga en las palabras de tres o más vocales en que no siguen dos consonantes, como *famóso, caballéro*, porque si siguen dos, tres o más consonantes juntas, como *ilustre, madrastra*, no hay necesidad de tal acento respecto de que por su naturaleza es larga la pronunciación. Exceptuándose de esta regla las voces en que las tales consonantes son muda y líquida, en cuyo caso muchas tienen breve la vocal antecedente, especialmente en la prosa, como *álgebra, árbitro*, y lo mismo se debe observar en las esdrújulas, como *águila, música*, en las cuales la sílaba penúltima es breve y para que se reconozca que la pronunciación no se detiene sobre ella, sino sobre la antecedente, se pone el acento agudo sobre esta.

En dicho *Diccionario no se registra la palabra acento*, y si *acento*, que es, según lo define, la nota o señal que se pone sobre alguna de las vocales que tienen las palabras para conocer su valor en el modo de pronunciarlas. Según los latinos son tres los acentos, agudo, grave y circunflejo. En Castellano, el circunflejo no tiene uso. El grave sólo lo tiene sobre las cuatro vocales *a, e, o, u*, cuando cada una es voz separada de otra. El agudo es el que tiene uso, y es con esta diferencia: cuando la pronunciación carga sobre la última vocal de la palabra, se pone sobre ella, como *arnés, rufián, azul, amó, perfil*. Cuando la penúltima sílaba fuere larga, en dicción de dos o más vocales, y no le siguieren dos consonantes, se ha de poner el acento agudo sobre ellas, como *amádo, erguído, hermóso, aguacéro*.

La Real Academia, en su *Ortografía* —Madrid, 1763— dice, al nombrar los acentos, que lo que ha usado y usa la Academia es la virgulilla que de la izquierda sube a la derecha, por ser la más fácil de formar, y la que se usa en la Lengua Latina para demostrar el acento agudo, pero como el usar de esta nota en todas las voces sería embarazoso, se pondrá sólo en las que no tengan regla fija para conocer cuál es su sílaba larga, y en aquellas que, aunque puedan admitir esta regla, hay uso constante de poner acento.

Se emplea el acento agudo en las vocales, y en palabras como *así, varió, está, sílaba, método, depósito, número, ortografía, árbol, búscamelo, vírgen, crisis*... No aparecen acentuadas las dicciones  *fue, oracion, perfeccion, pronunciacion, escribiendola*...

En la *Gramática*, ed. de 1772, se lee *vírgen, mártir*...

*El Diccionario* de 1780 advierte, al igual que la *Ortografía* de 1763, que en nuestra lengua sólo ya tiene uso el acento agudo.

La Real Academia, en su *Ortografía* —9ª ed., Madrid, 1820— hace saber que usar de la virgulilla o acento agudo en todas las voces, sería embarazoso, repitiendo lo dicho en 1763, por lo que se pondrá sólo en las que no tengan regla fija para conocer cuál es su sílaba larga y en aquellas que, aunque puedan admitir esta regla, hay uso constante de poner acento.

Las voces de dos o más sílabas que acabaren en una sola vocal, se acentuarán en aquella sílaba en que cargare la pronunciación, menos en la penúltima, porque ésta siempre es larga en todas las voces de esta especie, excepto en los esdrújulos, y así no se necesitará el acento para señalar que lo es, como *puedo, dinero*...

En esta *Ortografía* se preceptúa que deben acentuarse las palabras acabadas en consonante en todas las sílabas que cargare la pronunciación, menos en la última, porque ésta es comunmente larga

en las voces de esta especie, por ejemplo, *aquel, tambien, compas, ayer, reves* . . . Debiendo acentuarse en la antepenúltima *árbol, virgen, crisis* . . .

El *Diccionario* de 1822 registra acentuadas las palabras *metamorfosis, pentagráma* . . .

Salvá, en su *Gramática de la Lengua Castellana* —1834, 2ª ed., 1853— escribe que todos los gramáticos dividen los acentos en agudo, grave y circunflejo . . . Los monosílabos llevaban las más de las veces el acento grave . . . Nosotros los suponemos en las sílabas en que ninguno hay pintado; hemos desechado enteramente el circunflejo y usamos sólo el agudo.

Salvá acentúa *ángel, ántes, órden, ménos* . . . No deberán acentuarse *Cortés* —adjetivo y apellido—, *delfinés* y *leonés* —gentilicios— ni el adjetivo *montés*, pero conviene expresar el acento en la *e* última de estas palabras para que no se confundan con los plurales *cortes, delfines, leones* y *montes*.

En las personas de los verbos, continúa Salvá, no señalamos el acento cuando se pronuncia en la penúltima, bien acabe la última por vocal o por diptongo, bien por consonante, v. gr. *cantaba, cantabais, cantaron*.

El *Diccionario* académico de 1837 recuerda que el acento circunflejo es el que se aplica al acento compuesto de agudo y grave unidos por arriba en forma de ángulo agudo o copucha. No menciona el acento grave.

El citado autor D. Vicente Salvá, en su *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana* —París, 2ª ed., 1847— nos dice en el *Prólogo*: “No acabo de comprender por qué principio se ha gobernado la Academia para acentuar constantemente la *a* de *casi* y la vocal última de los gentilicios en *es*, como también la de *cipres, despues, interes, ademas, atras* y *compas*, al propio tiempo que pinta acento en *entónces* y lo omite en *amen*, y en los patronímicos que terminan por consonante, ni cómo es que lo expresa en la penúltima de *alférez, apoteosis, cáliz, Cárlos, César, crisis, grátis, lápiz, léjos, lúnes*, y lo omite en *Adonis, antes, elipsis, menos* . . . Acentúa a *laúd, paraíso*, para denotar la disolución del diptongo, mientras *judaismo, raido* y *trailla* no llevan semejante distinción”.

En la *Gramática* de la Academia, ed. de 1858, aparece *silépsis* con acento, y *traslacion* sin dicho signo.

El *Diccionario* de 1869 advierte que por acento se entiende hoy siempre el tónico o agudo, pues el grave y el circunflejo han desaparecido de nuestra ortografía.

La *Gramática* de la Real Academia, ed. de 1874, preceptúa que debe llevar acento cualquier palabra de más de una sílaba que tenga larga la última y termine en vocal: *quinqué*. Asimismo, los plurales terminados en sílaba larga: *quinqués*. Y la última sílaba larga de persona de verbo terminada en *n* o *s*: *serán*, *partis*.

Fuera de esas palabras terminadas en *n* o *s*, no llevan acento aquéllas cuya última sílaba fuere larga, y consonante la última letra: *pared*, *reloj*, *virrey*. Tampoco lo llevan las voces terminadas en vocal que tienen larga la penúltima sílaba: *vara*, *varas*, *casi*, *mercedes*.

Llevan acento las voces que, no siendo plurales ni verbos, terminan en consonante y tienen larga su penúltima sílaba: *trébol*, *Cármen*, *Lúcas*, *miéntras*, *entónces*, *márgen*, *virgen*...

Esta *Gramática* no acentúa *corazon*, *jardin*...

Pero han de llevar acento las voces cuando se pronuncian con sonido elevado: *¿Dónde estabas?* *¿Cúyo es el coche?*

Comentando las reformas que pueden introducirse en la Ortografía, nos dice la Academia en esta *Gramática* de 1874: "Acentuando toda voz aguda esdrújula y dejando sin acentuar toda voz grave, solas estas dos reglas establecerían un sistema de acentuación claro y sencillo. Tendría, sin embargo, el inconveniente de que, según él, sería necesario poner acento a los presentes de infinitivo y a muchos millares más de voces agudas acabadas en consonante... Declaran otros, con más razón, que se pusiera siempre acento en las voces agudas terminadas en *n* y en *s*, y se omitiera en las demás agudas que finalizan en consonante. La Academia, sin desaprobado el pensamiento, necesita advertir que las voces agudas que habría nuevamente que acentuar, acabadas en *an*, *en*, *in*, *on* y *un*, *as*, *es*, *is*, *os* y *us*, pasan de miles. Se aumentaría el trabajo, pero no sin fruto".

La *Gramática* de 1880 fija las siguientes reglas: Las voces agudas de más de una sílaba, terminadas en vocal, se acentúan: *café*. Si acaban en consonante, no se acentúan: *querub*, *romper*. Con excepción de las que acaban en las consonantes *n* o *s*: *alacrán*, *anis*. Las voces llanas terminadas en vocal no se acentúan: *casi*, *España*. Pero sí si terminan en consonante: *cárcel*, *dátil*, *Túnez*, *Fernández*. Con excepción si la consonante final es *n* o *s*: *márgen*, *virgen*, *Franklin*, *Lucas*, *Cervantes*, *Carlos*.

Esta *Gramática* de 1880 recuerda que en el siglo anterior —por el 1741— se trató de que el acento circunflejo sirviese para indicar cuándo la *ch* debía pronunciarse con el sonido de la *k*, y la *x*

con el suyo propio y no con el de *j*, más como a poco dejare de tener dos oficios cada una de estas letras, cayó en desuso el empleo del circunflejo como signo puramente diacrítico.

El *Diccionario* de 1884 registra sin acentuar *metamorfosis, pentagrama, kilogramo, telegrama* . . .

La *Gramática* de 1931 indica que la mayor acentuación prosódica que en la cláusula toman determinadas voces, pide acento ortográfico. *Este, aquél, ése, quién, cuál* . . . Al repetir las reglas de la acentuación, advierte que, en cuanto a las voces llanas y agudas terminadas en *n* o *s* agrupadas con otras con onantes, dichas dos letras se tienen por inexistentes. *Biceps, fórceps, triceps*, se acentúan —*Diccionarios* de 1899-1914, anteriores a esta *Gramática*—, así como *récords, réports*, dicciones provenientes de idiomas extranjeros. Y no se marca el acento en los agudos *zigzags, complots* . . . y los patronímicos *Casals, Canals, Gordils, Isern* . . . donde las letras *n* y *s* no aparecen a solas y sí agrupadas con otras consonantes.

*Nota.* La Academia no incluye en esta excepción las palabras que finalizan en *n* y *s*, no agrupadas con otras consonantes, sino unidas entre sí, como los patronímicos *Vicéns, Lloréns*, etc.

El último *Diccionario* de Madrid, ed. de 1947, define el acento como la mayor intensidad con que se hiere determinada sílaba. Es la rayita oblícua en dirección de derecha a izquierda del que escribe, la cual se pone en ciertos casos como signo ortográfico sobre la vocal de la sílaba en que carga la pronunciación.

Según la *Gramática* de Nebrija —1492— nuestra lengua tiene doce diptongos compuestos de dos vocales, y cinco compuestos de tres vocales. Los doce diptongos son:

AI, AU,  
EI, EU,  
IA, IE, IO, IU,  
OI,  
UA, UE, UI.

Y los cinco diptongos de tres vocales son, *iai, iei, iue, uai, uei*.

Para Mateo Alemán —*Ortografía*, 1609— tenemos veinte diptongos que se forman de las vocales, y son los siguientes:

AE, AI, AO, AU,  
EA, EI, EO, EU,  
IA, IE, IO, IU,  
OA, OE, OI, OU,  
UA, UE, UI, UO.

En su *Diccionario* de 1726, dice la Real Academia: El acento grave puede tener uso sobre las cuatro vocales *a, e, o, u*, cuando cada una es como voz separada de otras y hace cabal sentido por sí sola dejando de ser mera vocal, porque la *y*, que generalmente está subrogada y admitida para que sirva de conjunción en lugar de la *i*, no le necesita.

Esta concurrencia de dos vocales que forman una sílaba es tan fecunda en nuestra lengua que apenas se hallará en otra pues siendo cinco las vocales, admiten veinte combinaciones . . . con la calidad de constituir juntas sólo una sílaba.

AE, AI, AO, AU,  
EA, EI, EO, EU,  
IA, IE, IO, IU,  
OA, OE, OI, OU,  
UA, UE, UI, UO.

No siempre se forma el diptongo, añade la Academia. Esta verdad se comprueba con varios y repetidos ejemplos. *Cae, rae*, son monosílabos. *Caer, raer*, son dos sílabas. *Rei, lei*, son monosílabos. *Reí, leí*, son dos sílabas.

Más tarde, en su *Ortografía* —Madrid, 1763— dice la Real Academia que existen en nuestra Lengua dieciséis diptongos, los siguientes:

AI ó AY, AU,  
EI ó EY, EA, EO, EU,  
IA, IE, IO, IU,  
OE, OI ú OY,  
UA, UE, UI ú UY, UO.

Y cuatro triptongos: *iai, iei, uai, uei* ó *uey*.

En vez del acento grave que se acostumbraba, se prescribe en esta *Ortografía* el acento agudo en las vocales *a, e, o, u*, regla que persiste hasta 1911. Ningún monosílabo debe acentuarse, con excepción de dichas vocales cuando se hallaren solas formando partes de la oración. No se acentuarán las voces que terminan en dos vocales y se componen sólo de dos sílabas: *nao, via, tia, rio, mio, pua, duo*.

El *Diccionario* de 1791 registra sin acentuar dicciones como *lio, pio, rio, via, pua, fortuito, gratuito* . . . Si acentúa el vocablo *circuito*.

La *Ortografía* de 1792 consigna los mismos 16 diptongos y los 4 triptongos de la *Ortografía* de 1763.

El *Diccionario* de 1803 no acentúa *lio, pio, rio, via, pua, circuito, gratuito, vacuo, ruido* . . . Si acentúa *vacía*.

La *Ortografía* de 1820 demuestra que hay algunos diptongos que no lo son siempre, por ej.: *raiz, maiz, brío, rei, varia, efectúa*. Que los diptongos no se deben separar a menos que hagan sílaba distinta. *Fri-o, alegri-a*. Cada diptongo sólo tiene un acento.

e acentúan las vocales *a, e, o, u*, cuando fueren partes de la oración a fin de que no se pronuncien como unidas a la vocal que precede o le sigue: *Juan é Ignacio, á la ida ó á la vuelta*. Y aunque la *i*, cuando es partícula conjuntiva, es también vocal y parte di tinta de la oración, no se acentúa por usarse del carácter de la *y* consonante en que nunca e ha acostumbrado poner acento.

Las voces terminadas en dos vocales, que se componen sólo de dos sílabas, continúa autorizando la Academia, no deben acentuarse en la primera cuando en ella cargare la pronunciación, por ser ésta la que comúnmente tienen en castellano: *nao, brea, reo, rio, mio, pua, duo* . . .

Siguen esta misma regla, de no acentuarse, aquellas voces que acaben en *ia, ie, io, ue, uo*, que, por pronunciarse estas vocales como diptongo, quedan en la clase de voces de dos sílabas: *India, serie, Julio, agua, mutuo* . . . Pero en unas y en otras se acentuará la última vocal siempre que cargue en ella la pronunciación: *minué*. Y generalmente en las primeras y terceras personas de los pretéritos perfectos de los verbos que se hallaren en este caso: *leí, fié, roí, frió, fraguó*.

Adviértase que irán sin acento alguno las voces acabadas en *y*, las cuales todas forman diptongo por tener siempre larga la última sílaba: *Convoy*.

Las voces de tres o más sílabas que acabaren en dos vocales, se acentuarán por su mucha variedad en cualquiera vocal donde cargare la pronunciación, o en la última: *puntapié, tirapié*. Y generalmente en las primeras y terceras personas de singular del pretérito perfecto de indicativos de los verbos: *acarreé, distribuí*. Se exceptúan los acabados en *y*: *Paraguay*.

En la penúltima se acentuarán también, como en los nombres y verbos acabados en *ea, ia, ie, io, ua, ue, uo*, por ej. *Provée, filosofía, desafío, ganzúa, gradúo*, de lo que se exceptúan las primeras y terceras personas del singular de los pretéritos imperfectos de indicativo y subjuntivo que acaban en *ia*, como *yo convenia, yo tomaria*, en las cuales no se acentuará la penúltima vocal por ser siempre larga, y esta clase de voces muy numerosa.

Asimi mo se exceptúan de llevar acento las palabras de tres o más sílabas que acabaren en dos vocales formando diptongo: *Concordia, disturbio, desagüe*.

Tampoco se acentúan las voces que terminan en *ao*, *au*, *ea*, *eo*, *oa*, *oe*, *oo*, —*decae*, *bacalao*, *hermosea*, *Feijoo*— por ser comúnmente larga la penúltima vocal, y así sólo se acentuarán cuando las dos vocales formen una sola sílaba o diptongo: *héroe*, *línea*, *cutáneo*, *purpúreo*.

Hay algunas voces terminadas en dos vocales que, aunque en sus simples no necesitan acento, deben llevarlo en las compuestas: *deslía*, *desvía*, aunque *lia* y *via*, que se componen sólo de dos sílabas, no se acentúan.

En esta citada *Ortografía* de 1820 no aparecen acentuadas *solo* y *mas*, como adverbios; *este*, siendo pronombre, ni la voz compuesta *comunmente*.

En el *Diccionario* de 1837 se registran sin acento las palabras *frio*, *rio*, *pio*, *pua*, *coima*, *oido*. Pero con acento *circúito*, *fortúito*, *gratúito*, *período* . . .

En el *Diccionario* de 1852 tampoco se acentúan, *lio*, *pio*, *coima*, *oido*, *huida* . . . Tampoco *fortuito* ni *gratuito*. Pero *circúito* tiene marcado el acento.

Salvá, en su *Gramática* —3ª ed., 1853— indica que en algunas sílabas de diptongo, si se pronuncia extraordinariamente en una vocal, es necesario poner acento sobre ella, como sucede en *flúido*, *período*, y en todos los acabados en *uito* a cuya clase pertenecen *circúito*, *fortúito*, *gratúito* . . .

Se pinta igualmente el acento cuando el diptongo está disuelto: *deslí*, *heroína*, exceptuándose únicamente el caso de hallarse reunidas estas vocales antes de la terminación del participio pasivo. *Caido*, *leído*, *oido*, se pronuncian como si estuviesen escrito *caído*, *leído*, *oido*.

upónese que cuando el acento está disuelto y la voz es esdrújula, hay que señalar el acento sobre la vocal correspondiente, como en *cóime*.

Es una costumbre tan general como poco fundada, sigue advirtiendo Salvá, el presentar el acento en la preposición *a* y en las conjunciones *e*, *o*, *u*, donde nada sirve.

El *Diccionario* académico de 1869 registra *circuito*, *fortuito*, *gratuito*, *coima*, *fauna*, *fatuo*, *oido*, *dia*, *mio*, *tio*, *lio*, *rio* . . . aunque *pio*, *pía*, llevan acento.

La *Gramática* —ed. de 1874— dice que se usa poner acento sobre la *a* cuando es preposición, y sobre la *e*, la *o* y la *u* cuando son conjunciones.

También explica que llevan acento las dicciones con penúltima sílaba larga terminadas en *ea*, *eo*, *ae* y *oe*: *hectáreas*, *héroes*.

La *Gramática* de 1880 enseña que las palabras llanas terminadas en dos vocales se acentúan si la primera de estas vocales es débil y so-

bre ella carga la pronunciación, vayan o no seguidas de *n* o *s* final: *poesía, dúo, día, mio, pio, tiiy, poesías, tenían*.

En las voces agudas donde haya encuentro de una vocal fuerte con una débil acentuada, ésta llevará acento ortográfico: *país, raíz, ataúd, baúl*. Si termina en una vocal débil con acento prosódico seguida de un diptongo y *s* final, se acentúa en la vocal débil: *tenais, deciais*.

Pero siguen la regla general de no acentuarse los vocablos llanos que finalizan en diptongo o en dos vocales fuertes, vayan o no seguidas de *n* o *s*: *patria, sitio, fatuo, deseo, canoa, bacalao*.

Si hay diptongo en la sílaba de dicciones agudas, llanas o esdrújulas, que se deba acentuar, el signo ortográfico irá sobre la vocal fuerte o sobre la segunda si las dos son débiles: *buscapié, veréis, Cáucaso, después, benjuí*. A esta misma regla se ajustan los monosílabos de verbo con diptongo: *fué, fui, dió, vió*.

Indica esta *Gramática* de 1880 que la preposición *a* y las conjunciones *e, o, u*, se acentúan ortográficamente por costumbre y no por ninguna razón prosódica.

El *Diccionario* de 1884 registra sin acentuar *circuito, fortuito, gratuito, coima* . . . y marcado el acento en *frio, lio, huida, oído, leído* . . .

La *Gramática* de 1890 anota que se acentúan las voces agudas donde hay encuentro de vocal fuerte con una débil acentuada: *baúl, país*. No se acentúan los vocablos llanos terminados en diptongo o en dos vocales fuertes: *patria, agua, bacalao, fatuos, leyereis, canoa*. Pero si hay diptongo se acentúan: *buscapié, Sebastián, Cáucaso* y los monosílabos *fué, fui, dió, vió* . . .

La *Gramática* de 1904 sigue marcando el acento en las vocales *á, é, ó, ú*, así como en *héroe, día, mio, pio, dúo, tiiy* . . . No se acentúan *margen, virgen, Cervantes* . . .

Esta *Gramática*, al igual que la de 1880, rectifica el número de diptongos que se encuentran en nuestra Lengua revelando que son catorce.

AI, AU,  
OI, OU,  
EI, EU,  
IA, IO, IE, IU,  
UA, UO, UE, UI.

Cita los cuatro triptongos *iai, iei, uai, uei*. Y advierte que con el diptongo *ou* no existe más que una palabra en castellano: *bou*.

*Nota.* Según Nebrija, en el idioma español existen doce diptongos; según Alemán, veinte; según la Real Academia, —*Diccionario* de 1726— veinte; para la misma Academia —*Ortografía* de 1763— llegan a diez y seis, y, de acuerdo con su *Gramática*, —eds. de 1880-1930— bajan a catorce.

La Real Academia de la Lengua prescribe en la *Gramática* de 1911, y sostiene en las subsiguientes de 1913, 1917 y 1931, que la preposición *a* y las conjunciones *e*, *o*, *u*, no llevando acento prosódico, tampoco deben llevarlo escrito. o obstante, declara que lo llevará escrito la conjunción *o* cuando, por hallarse inmediatamente a cifras, pudiera confundirse con el cero. Así, 3 ó 4 nunca podría tomarse por 304.

La *Gramática* de 1917 cita a *héroe*, *hectárea*, *óleo* . . . vocablos terminados en dos vocales fuertes y acentuados en la sílaba anterior.

La *Gramática* de 1931, repitiendo las reglas de 1890, enseña que no hay diptongo sino cuando las vocales débiles, *i*, *u*, se juntan entre sí o con cualquiera de las fuertes *a*, *e*, *o*: *ruido*, *viuda*. Para haber triptongo se han de unir dos vocales débiles a una fuerte: *buey*, *amortiguáis*. Cuando se juntan dos vocales fuertes no hay diptongo: *bilbao*, *poeta*, *decae*.

Las voces agudas donde haya encuentro de vocal fuerte con una débil acentuada, ésta llevará acento ortográfico. *Pais*, *raíz*, *baül*.

Las voces llanas terminadas en dos vocales se acentúan si la primera de estas vocales es débil y sobre ella carga la pronunciación, vayan o no seguidas de *n* o *s* final. *Poesía*, *dúo*, *día*, *pio*.

Las voces terminadas en una vocal débil con acento prosódico seguida de un diptongo y *s* final, lo cual ocurre en ciertas personas de verbos, llevarán acento ortográfico en dicha vocal débil. *Deciais*. Pero siguen la regla general de no acentuarse los vocablos llanos que finalizan en diptongo o en dos vocales fuertes, vayan o no seguidas de *n* o *s* final. *Patria*, *delirio*, *agua*, *canoa*.

i hay diptongo en la sílaba de palabras agudas, llanas o esdrújulas que se deban acentuar, el signo ortográfico irá sobre la vocal fuerte o sobre la segunda si las dos son débiles. *Buscapié*, *veréis*, *después*, *piélagos*.

A esta última regla se ajustan los monosílabos de verbo con diptongo. *Fué*, *fuí*, *dió*, *vió*.

El triptongo se acentúa en la vocal fuerte. *Amortiguáis*.

En el *Diccionario* de 1947 aparecen con acento *lío*, *pio*, *rio*, *púa*, *oído*, *huída*, *leída*, *fluido*, *período*, *héroe* . . . Y sin el signo *círculo*, *fortuito*, *gratuito*, *coima*, *Luis* . . .

De acuerdo con la *Ortografía* de la Academia, ed. de 1820, deben acentuarse las personas de los pretérito perfecto y futuro de indicativo de los verbos a que se añade algún pronombre —*encogíme, halléle, escapóse*—, los cuales se acentúan en la penúltima, conservando el acento que tienen en el simple.

En la antepenúltima sílaba se acentuarán los compuestos de verbo y pronombre que, con el incremento de éste, pasaren a ser esdrújulos —*mirame, sépase*—, sin atender a la circunstancia de no estar acentuado en el simple.

Se acentuarán los adverbios en *mente* formados de nombres en que carga el acento en la anterior o en la antepenúltima, como *fácilmente*.

Esta *Ortografía* registra *comunmente*, sin acento.

En los ordinales suele pintarse el acento en el primero de los compuestos —*décimoseptimo*—, según el criterio de Salvá — *Gramática* de 1834. Los *Diccionarios* de la Academia —1837 y 1869— marcan el acento en ambos términos. *Décimoséptimo*.

La *Gramática* oficial de 1874 advierte que ninguna voz ha de llevar más de un acento, aun las que se componen de dos esdrújulos como *decimoséptimo*. Se escribirán con sólo uno colocado en la sílaba antepenúltima del segundo esdrújulo.

Llevarán acento en la penúltima sílaba las personas de verbo que, terminando en sílaba aguda, traen unido un pronombre. *Pidióme, rogóles*.

La *Gramática* de 1880 resuelve que el primer elemento de las voces compuestas, si constan de más de una sílaba, y el segundo, siempre conservan su acentuación prosódica, y deben llevar la ortográfica que, como simples, les corresponda. *Cortésmente, contrarreplica, décimoséptimo*. Repetido en las *Gramáticas* subsiguientes de 1913, 1917 y 1931. Los *Diccionarios* de 1817 y siguientes consignan *asimismo*, sin acento. El de 1803 lo registra acentuado: *asimismo*.

La *Ortografía* de la Academia, ed. de 1763, reconocía que ningún monosílabo se acentúa... Entre las excepciones se citan las vocales *a, e, o, u*, que llevan acento cuando se hallaren solas formando partes de la oración.

Según la *Ortografía* de 1820, ningún monosílabo o voz de una sílaba, ya acabare en vocal, ya en con onante, se acentuará por ser siempre larga. *Ve, vi, no, tu, vil, pies, pez*. Exceptúanse aquellos monosílabos que, teniendo más de una significación, se pronuncian con mayor pausa en una que en otra. *Él*, pronombre, a diferencia de cuando fuere artículo. *Mí*, pronombre sustantivo, a diferencia

de cuando fuere adjetivo. *Dé* y *sé*, cuando fueren tiempos de verbos, para diferenciarlos de cuando *de* fuere preposición, y *se* pronombre.

Los monosílabos carecen de acento a no ser que tengan diptongo y se pronuncie el acento en la segunda de las dos vocales. *Dió*, *fué*, *fui*, *pié*, *vió* — escribe Salvá en su *Gramática* de 1853. Y añade: La acentuación quedaría mucho más simplificada no acentuando sino los monosílabos que lo requieren para distinguirlos de otros de diverso significado, o por constar sólo de un diptongo y pronunciarse el acento en la segunda de las dos vocales.

Según la *Gramática* de 1874, los monosílabos de más de una letra y de una sola pronunciación, no llevan acento. *Ve*, *sol*, *Dios*, *bien*. Si son de más de una letra y de doble pronunciación, llevan acento cuando ésta es fuerte o larga y se omite cuando es breve o débil. *El* cabello, no se acentúa. Lo veré a *él*, se acentúa. Se acentúan los monosílabos *fué*, *fui*, *dió*, *pié*, *piés*.

Para la *Gramática* de 1931, los monosílabos nunca necesitan llevar acento escrito. No obstante, se acentúan cuando existen dos monosílabos iguales en su forma, pero con distinta función gramatical, en una de las cuales lleva acento prosódico y en otra es átono. *Más*, adverbio. *Mas*, conjunción adversativa. *Dé*, tiempo del verbo dar. *De*, preposición.

*Nota.* No encontramos acentuado el vocablo *sed* ni cuando es sustantivo ni cuando es imperativo del verbo ser.

La *Ortografía* de 1763 establecía no acentuar los nombres patronímicos acabados en *ez*. *Perez*, *Sanchez*, *Fernandez*, *Henriquez*. Igual regla en las *Ortografías* de 1792 y 1826.

En el *Diccionario* de 1770 no se acentúa *alferez*.

La *Ortografía* de 1820 expresa que se exceptúan del acento ortográfico los patronímicos acabados en consonante. *Perez*, *Sanchez*, *Fernandez*.

No ha sido costumbre acentuar ciertos apellidos españoles, dice la Academia en su *Gramática* de 1874, por ejemplo, *Gutierrez*, *Muñoz*, *Ortiz*. Convendría que tanto los apellidos como las voces geográficas su sujetaran a la regla general y escribiéramos con acento *Cervántes*, *Díaz*, *Pérez*, *Milton*...

*Nota.* El autor de la máxima novela se firmaba *Cerbantes Saavedra*, sin acentuar su primer apellido, según reza el autógrafo que se conserva en las salas de exposiciones de la Real Academia Española.

Convendría, añade esta *Gramática* de 1874, poner acento en las

voces de otros idiomas, aunque no lo tienen en la escritura propia. *Accésit, álias, grátis, ítem, Mílton* . . .

Pocos años después proclama la *Gramática* de 1880 que las voces llanas, si acaban en consonante, se acentúan, menos las que terminan en *n* o *s*. *Franklin, Cervantes, Lucas, Carlos* . . . Y la *Gramática* de 1931 ratifica que los términos latinos o de otras lenguas, usados en la nuestra, y los nombre propios extranjeros, se acentúan con sujeción a las leyes prosódicas para las dicciones castellanas. *Ítem, accésit, Lyón, Schübert, Windsor* . . .

El nombre hebreo *amen* aparece sin acento en los *Diccionarios* de 1803, 1817 . . . y se ve más tarde *amén*, acentuado, en los *léxicos* oficiales de 1899, 1914 . . .

La expresión latina *via crucis* se acepta en español como sustantivo masculino, registrándose sin acento en *via* según los *Diccionarios* de 1803, 1817 . . ., marcándose la tilde desde la edición del *Diccionario* correspondiente al año 1899. La Academia consigna esta expresión en dos palabras, como en latín —de *via*, camino, y *crucis*, de la cruz—, y acepta *palmacristi*, que también son dos palabras en latín —de *palma*, palma, y *Christi*, de Cristo—, como una sola dicción. *Diccionarios* de 1783-1947, y *Gramáticas* de 1821-1917 . . .

Igualmente la Academia une en una sola palabra las dos latinas de *avemaría* —del lat. *ave*, empleada como salutación, y *María*, nombre de la Virgen—; *santiamén* —de *Spiritus Sanctis amen*—; *verbigracia* —de *verbi gratia*—; *viceversa* —de *vice*, abl. de *vici*, vez, y *versa*, vuelta—. *Diccionario* de 1947.

El vocablo *aun* —no acentuado— vale lo mismo que *todavía*. Algunas veces se toma y equivale a *también*. Vale y se toma como expresión de ponderar y exagerar el concepto o juicio de alguna cosa más de lo natural. También equivale a *sin embargo, no obstante*. Así reza el *Diccionario de Autoridades* —1726—, donde no se registra *aún*, con acento, como tampoco en los Catálogos correspondientes a los años 1770, 1780, 1791, 1803, 1837 . . .

En el *Diccionario* de 1858 se dice que *aún*, con acento en la *u*, es adverbio de tiempo, y *áun*, con acento en la *a*, es adverbio de afirmación, y lo refiere al anterior.

La *Gramática* de 1874 explica que *áun* lleva siempre acento en la *a* si es monosílabo, y en la *u* si forma dos sílabas. Cuando equivale a *hasta* o *también*, y cuando con significado semejante a la de *todavía* precede al verbo expreso o suplido, pronunciamos esta palabra cargando el acento en la *a*. Al contrario, apoyamos la pronunciación en la *u* cuando va después del verbo.

La *Gramática* de 1880 afirma que el adverbio *aun*, precediendo a verbo, no se acentúa porque forman diptongo las dos vocales, pero se acentúa cuando vaya después del verbo, porque entonces se pronuncia como voz aguda disílaba.

El *Diccionario* de 1947 registra en artículos separados *aun* y *aún*, adverbios de tiempo y modo.

*Nota.* Hay la tendencia entre los escritores de acentuar *aún* cuando equivale a *todavía*, vaya antes o después del verbo. *Aún no ha llegado. No ha llegado aún.*

Por costumbre, confiesa la Academia, se acentúa *solo* cuando e adverbio, y no si es sustantivo o adjetivo. *Gramática*, eds. de 1890, 1904, 1917, 1931... El *Diccionario* de 1947 presenta en artículos separados *solo*, adjetivo, y *sólo*, adverbio.

De acuerdo con la *Gramática* de 1874, *luégo* se acentúa cuando significa *inmediatamente* o *después*. *Poco esperarás porque estoy aquí luégo*. Y va sin acento cuando equivale a *por tanto*. *por consiguiente*. *Pienso, luego existo*. De acuerdo con el *Diccionario* de 1947, *luego*, sin acento, tiene dos acepciones, *prontamente* y *después*. No se incluye la grafía *luégo*, con acento, en este *Diccionario*.

Salvá anotaba en su *Gramática* —eds. de 1834 y 1853— que en *ójalá* está dudoso si se oye más el acento en la *o* que en la *a*, y así no hace mal la Academia pintándolo en ambas vocales en la última edición de su *Diccionario*. Las ediciones del *Diccionario* académico de 1791 y 1803 no registran el vocablo, y las ediciones de 1837, 1869, 1884 y 1947 sólo consignan *ojalá*, voz aguda. La *Gramática* de 1874 había expresado que se escriben, porque así se pronuncian, *cónclave* y *conclave*, *ójala* y *ojalá*.

El *Diccionario* oficial de 1947 admite, entre otras grafías dobles, *adonai* y *adonai*, *cercen* y *cercén*, *cónclave* y *conclave*, *médula* y *medula*, *pábilo* y *pabilo*, *próceros* y *proceros*...

*Nota.* Aunque se marca el acento en este último *Diccionario* y en otros anteriores en palabras como *amoniaco*, *cardiaco*, *etiope*, *océano*, *olimpiada*, *omóplato*, *policíaco*... no se toma en cuenta dicho signo en el lenguaje corriente y se pronuncia *amoniaco*, *cardiaco*, *etiope*, *oceanos*, *olimpiada*, *omoplato*, *policíaco*...

Don Ramón Menéndez Pidal advierte que Cervantes, Lope de Vega y Quevedo pronuncian siempre *cortes a cercen*, pero desde comienzo del siglo XVIII se generaliza *cercén*... Lo mismo Juan de Mena que Lope de Vega acentúan *pabilo*, pero modernamente se prefiere *pábilo*... Verdad que hoy es corriente la acentuación disparatada de *médula*, al lado de la correcta *medula*, usada por Cer-

vantes, Calderón, etc. . . . Hoy la lengua culta permite la dislocación de acento en los adverbios *aún*, *ahí*, *ahóra*, por su carácter proclítico o enclítico . . . *Ju-icio* se pronuncia en tres sílabas aún en tiempo de Lope de Vega, *ruido* es trisílabo en Fray Luis de León, pero hoy es bisílabo. *Manual de Gramática Histórica Española*. Madrid. 1941.

Don Juan B. Selva, que ha hecho estudios especiales de los problemas que ofrece la acentuación, escribe: Según la Academia, en las voces agudas donde haya encuentro de vocal fuerte con una débil, ésta llevará acento ortográfico. *Pais*, *raíz*, *baúl*. La Academia venía infringiendo esta regla hasta la XIV edición de su *Diccionario*, porque no acentuaba los infinitivos *reir*, *sonreír*, *desoir* . . . Y queda ahora en la XV edición —de 1925— esta incoherencia: los infinitivos que tienen dos vocales débiles hacia su terminación, no traen tilde. *Rehuir*, *huir*, *construir* . . . Y se marca en cambio en *rehuida*, *huida*, etc. Y cada vez que son empleados participios pasivos de verbos acabados en *uir*, con excepción del adjetivo —o sustantivo— *flúido*, que así está acentuado, sin que haya regla o aclaración que convenga a estos acentos. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*. Buenos Aires, 1933.

Con las notas que anteceden damos por terminada la reseña parcial que nos propusimos hacer del viacrucis que ha padecido el acento ortográfico bajo el imperio de la Gramática de nuestra Lengua.

AUGUSTO MALARET.